Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PUBLICO"
PAC 155

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Ygatimi – Bloque 8 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Adquisición de Artículos Decorativos para la Guardería del Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 155** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 29 de abril, las siguientes firmas, **SMAR CONSULTORIA DE STELLA MARIS AZUAGA; MAS FIESTA S.R.L.; LILIAN TARUHN HORLLE; BOTICA MÁGICA; NEW ORDER,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 06 de mayo de 2011 a las 10:00 hs.-------

La Firma que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante **SMAR CONSULTORIA DE STELLA MARIS AZUAGA; NEW ORDER DE JUAN CARLOS ROLON** y lo hace a través de la difusión de Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas; **TUZA S.A.C.I.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SMAR CONSULTORIA DE STELLA MARIS AZUAGA**, se encuentra lo siguiente:----------
Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes doce millones novecientos veinticinco mil (G. 12.925.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución Nº 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcon
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PUBLICO"
PAC 155

942/10Constancia del SIPE Nº 1126103 del Sistema de Proveedores del Estado, Formulario 120 (IVA); Patente Comercial.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **NEW ORDER DE JUAN CARLOS ROLON**, se encuentra lo siguiente:----------

Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes diez y seis millones cuatrocientos cuarenta mil. (G. 16.440.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1126116 del Sistema de Proveedores del Estado.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **TUZA S.A.C.I.**, se encuentra lo siguiente:----------

Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes tres millones novecientos cincuenta y ocho mil (G. 3.958.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución Nº 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 942/10; RUC; Formulario 120 (IVA); Formulario 101 (RENTA); Certificado de Cumplimiento tributario; Patente Comercial.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PUBLICO"
PAC 155

también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **TUZA S.A.C.I.** desde el monto mínimo de **guaraníes diez millones (G. 10.000.000.-) hasta el monto máximo de guaraníes veinte millones (G. 20.000.000)**, con una vigencia a partir de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2.011.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público